

797056300



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**

Convocatoria Pública 001 de 2019

Objeto: "Selección de propuestas viables presentadas para el otorgamiento de concesiones en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el servicio de radiodifusión sonora comunitario, en frecuencia modulada (FM), clase D., para los municipios contemplados en el anexo técnico de este documento."

Nombre de la comunidad organizada proponente:
ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE PERIODISTAS DE ARAUCA
NIT: 900.854.182-1

Representante Legal
Phillip Alexander Moreno Rodriguez

Dirección (debe corresponder al municipio convocado)
Carrera 38 Calle 18 Manzana C-Casa 11 Sabanales
Ciudad: Arauca, Arauca

Teléfono y/o fax
8851274-3186184495-3163793505

Correo electrónico de contacto
phillipm79@hotmail.com

Municipio
Arauca

Departamento
Arauca

Calle 15 No. 35-17 Barrio El Bosque
Teléfono. 3186184495 - 3118479818
E-mail periodistaarauca@gmail.com
Arauca- Arauca

ORIGINAL

79 1056300



REQUISITOS HABILITANTES

1. Carta de Presentación de la Propuesta
2. Compromiso Anticorrupción
3. Certificado de Existencia y Representación Legal
4. Certificación de cumplimiento de pago de contribuciones y aporte a parafiscales
5. Registro Único Tributario
6. Certificación Antecedentes Fiscales
7. Certificación Antecedentes Disciplinarios
8. Certificación Antecedentes Judiciales
9. Certificado Medidas Correctivas
10. Presentación Proyecto de Radio Difusión Sonora Comunitaria.

*Calle 15 No. 35-17 Barrio El Bosque
Teléfono. 3186184495 – 3118479818
E-mail periodistaarauca@gmail.com
Arauca- Arauca*



REQUISITOS HABILITANTES

DE LA
PROPUESTA



CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA



ANEXO 1
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, 11 de noviembre de 2019

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

Por medio de los documentos adjuntos me permito presentar propuesta para participar en el proceso adelantado por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, cuyo objeto consiste en la *"Selección de propuestas viables presentadas para el otorgamiento de concesiones en virtud de las cuales se prestará, en gestión indirecta, el servicio de radiodifusión sonora comunitario, en frecuencia modulada (FM), clase D, para los municipios contemplados en el anexo técnico de este documento."* De acuerdo con lo anterior, declaro:

1. Que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, en los artículos 60 y 61 de la Ley 610 de 2000, y en las demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.
2. Que conozco los términos de referencia del presente proceso, adendas e informaciones sobre preguntas y respuestas, así como los demás documentos relacionados con los servicios, aceptando cumplir todos los requisitos en ellos exigidos.
3. De igual forma manifiesto que acepto las consecuencias que del incumplimiento de los requisitos a que se refiere el numeral anterior se deriven.
4. Igualmente declaro, bajo la gravedad del juramento, que toda la información aportada y contenida en mi propuesta, es veraz y susceptible de comprobación.
5. Que acepto los ítems establecidos para el desarrollo de la concesión para la prestación del servicio de Radiodifusión Sonora.
6. Que entiendo que en caso de que mi propuesta sea seleccionada como viable, debo adelantar todos los trámites establecidos en el artículo 90 de la Resolución 415 de 2010 de cara a obtener la licencia de concesión para la prestación del Servicio Comunitario de

Calle 15 No. 35-17 Barrio El Bosque
Teléfono. 3186184495 – 3118479818.
E-mail periodistaarauca@gmail.com



Radiodifusión Sonora, para la instalación y operación de la emisora comunitaria y para el uso del espectro radioeléctrico asignado, so pena de que si al vencimiento de los términos previstos en el artículo en mención, no he presentado o acreditado a satisfacción la documentación señalada, el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones cancelará la viabilidad de adjudicación.

7. Que conozco y acepto en todo, las leyes generales y especiales aplicables a esta convocatoria.

8. Que conozco y me comprometo a cumplir el Compromiso Anticorrupción descrito en los presentes términos de referencia.

9. Que leí cuidadosamente los términos de referencia y elaboré mi propuesta ajustada al mismo. Por tanto, conocí y tuve las oportunidades establecidas para solicitar aclaraciones, formular objeciones, efectuar preguntas y obtener respuestas a mis inquietudes.

10. Que he conocido los siguientes términos de referencia y adendas del proceso de convocatoria pública, así:

Términos de referencia de fecha 03 de octubre de 2019

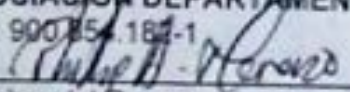
11. Que he conocido las siguientes informaciones sobre preguntas y respuestas: No se evidencian preguntas y respuestas

12. Que mi propuesta se resume así:

Nombre completo del proponente:

ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE PERIODISTAS DE ARAUCA

NIT: 900.854.182-1


Nombre del Representante legal:

Phillip Alexander Moreno Rodriguez

13. Que la siguiente información tiene el carácter de reservado de acuerdo con la ley y por lo tanto no podrá ser divulgada a terceros:



COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN



ANEXO 2 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Arauca, 11 de noviembre de 2019

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

PHILLIP ALEXANDER MORENO RODRÍGUEZ como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de representante legal de la ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE PERIODISTAS DE ARAUCA, (ADPA), manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos incurso en causal de inhabilidad alguna para ser concesionarios para la prestación del servicio de radiodifusión sonora, ni para contratar con el Estado.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de selección No. 001 DE 2019.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de selección Convocatoria Pública No. 001 de 2019, nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

Calle 15 No. 35-17 Barrio El Bosque
Teléfono. 3186184495 – 3118479818
E-mail periodistarauca@gmail.com



6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción. En constancia de lo anterior firmo este documento a los [Insertar información] días del mes de [Insertar Información] de [Insertar información].

Firma: *Phillip A. Moreno*

Nombre: Phillip Alexander Moreno Rodríguez

Cargo: Presidente Asociación Departamental de Periodistas, (ADPA).

CERTIFICADO DE
EXISTENCIA Y
REPRESENTACIÓN
LEGAL



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL



Cámara de Comercio
de Arauca

CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA
ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE PERIODISTAS DE ARAUCA

Fecha expedición: 2019/11/05 15:03:35 *** Recibo No. 5000084998 *** Num. Operación: 01-YDCS-2019/155-0067

CODIGO DE VERIFICACIÓN (AeS)VMKZA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE PERIODISTAS DE ARAUCA ✓
SIGLA: ADPA LIBERTAD DE EXPRESION
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO ✓
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL ✓
NIT : 900854182-1 ✓
DOMICILIO : ARAUCA ✓

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : 50500764
FECHA DE INSCRIPCIÓN : MAYO 29 DE 2015 /
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : NOVIEMBRE 05 DE 2019
ACTIVO TOTAL : 1,400,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 15 N. 35 17 BARRIO EL BOSQUE
MUNICIPIO / DOMICILIO: 81001 - ARAUCA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3186184495
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3118474818
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : periodistaarauca@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 15 N. 35 17 BARRIO EL BOSQUE
MUNICIPIO : 81001 - ARAUCA
TELÉFONO 1 : 3186184495
TELÉFONO 2 : 3118474818
CORREO ELECTRÓNICO : periodistaarauca@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA



CÁMARA DE COMERCIO DE ARAUCA
ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE PERIODISTAS DE ARAUCA

Fecha expedición: 2016/11/05 - 15:00:30 --- Recibo No. 500004990 --- Num. Operación. F1-YDCS-2016/105-9067

CODIGO DE VERIFICACIÓN 1AeSjvMnZA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 36010 - ACTIVIDADES DE PROGRAMACION Y TRANSMISION EN EL SERVICIO DE RADIODIFUSION SONORA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 99499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

OTRAS ACTIVIDADES : 35920 - ACTIVIDADES DE GRABACION DE SONIDO Y EDICION DE MUSICA

OTRAS ACTIVIDADES : 35813 - EDICION DE PERIODICOS, REVISTAS Y OTRAS PUBLICACIONES PERIODICAS

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 30 DE ABRIL DE 2015 DE LA ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3772 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO EL 29 DE MAYO DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE PERIODISTAS DE ARAUCA.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCION DE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL: SECRETARIA DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 29 DE MAYO DE 2035

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL:EL OBJETO PRINCIPAL DE LA ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL

DE PERIODISTAS DE ARAUCA (ADPA LIBERTAD DE EXPRESIÓN) ES REPRESENTAR AL GREMIO PERIODÍSTICO, PROMOVER LA DEFENSA DE LOS

DERECHOS DE SUS SOCIOS Y LA PERMANENTE BÚSQUEDA DE SU

MEJORAMIENTO PROFESIONAL, ECONÓMICO, CULTURAL Y SOCIAL, DEFENDER

SUS INTERESES PROFESIONALES, PROPENDER POR LA EQUITAD EN LA INFORMACIÓN Y LA CALIDAD DE VIDA DE SUS MIEMBROS.

LOS FINES Y FUNCIONES ESPECÍFICOS DE ADPA LIBERTAD DE EXPRESIÓN

SON LOS SIGUIENTES:A) DEFENDER LA LIBERTAD DE PRENSA Y EXPRESIÓN, COMO DERECHO ESENCIAL DE LA DEMOCRACÍA.

B) REPRESENTAR, DEFENDER Y PROMOVER LOS INTERESES GENERALES DE LA PROFESIÓN.C) MEJORAR LAS CONDICIONES PROFESIONALES Y SOCIALES DE

LOS ASOCIADOS. D) SUPERVISAR EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE

PERIODISTA EN SU ÁMBITO TERRITORIAL, DE ACUERDO CON LA

LEGISLACIÓN VIGENTE.E) VELAR POR LA ÉTICA Y DIGNIDAD



Cámara de Comercio
de Arica

CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA
ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE PERIODISTAS DE ARAUCA

Fecha expedición: 2019/11/05 - 15:33:36 **** Recibo No. 5000084998 **** Num. Operación: 01-YDCS-20191105-0067

CODIGO DE VERIFICACIÓN IAa5jVMN2A

PROFESIONAL Y POR EL RESPETO DEBIDO A LOS DERECHOS DE LOS PERIODISTAS.F) EJERCER LA FACULTAD DISCIPLINARIA EN EL ORDEN ASOCIATIVO.G) PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS PERIODISTAS EN LA

GESTIÓN INFORMATIVA, SOCIAL Y ECONÓMICA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL.H) ESTABLECER RELACIONES CON ENTIDADES AFINES DEL ÁMBITO NACIONAL E INTERNACIONAL. MANTENER RELACIONES DE COLABORACIÓN CON ASOCIACIONES Y ORGANIZACIONALES AFINES, CON MUTUOS INTERESES.I) DINAMIZAR AL MÁXIMO LOS CONTACTOS CON LA ACADEMIA.J) ORGANIZAR ACTIVIDADES Y SERVICIOS COMUNES DE CARÁCTER PROFESIONAL, ASISTENCIAL, CULTURAL, DE PREVISIÓN O ANÁLOGAS QUE SEAN DE INTERÉS PARA LOS ASOCIADOS.K) PROCURAR LA ARMONÍA Y COLABORACIÓN ENTRE LOS ASOCIADOS; PROMOVER LA ADSCRIPCIÓN VOLUNTARIA DEL MAYOR NÚMERO POSIBLE DE PERIODISTAS; EVITAR Y

CORREGIR, EN SU CASO, LA COMPETENCIA DESLEAL ENTRE LOS ASOCIADOS. L) CONCILIAR

EN LAS CUESTIONES QUE, POR MOTIVOS PROFESIONALES, SE SUSCITEN ENTRE ASOCIADOS.M) GESTIONAR LOS RECURSOS PARA UN MEJOR CUMPLIMIENTO DE LOS FINES ANTERIORES.

N) CELEBRAR TODO TIPO DE CONTRATOS CON LAS EMPRESAS PÚBLICAS O PRIVADAS QUE REDUNDEN EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.

PARÁGRAFO.- «ADPA LIBERTAD DE EXPRESIÓN» SE PROCLAMA ENTIDAD DEMOCRÁTICA, PROFESIONAL, INDEPENDIENTE, PLURALISTA Y CON CARÁCTER UNITARIO; POR LO TANTO, NO PODRÁ INTERVENIR DIRECTA O INDIRECTAMENTE EN POLÍTICA PARTIDISTA O EN ASUNTOS AJENOS A SU CARÁCTER GREMIAL Y A SU OBJETO SOCIAL, DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN ESTOS ESTATUTOS. DE IGUAL FORMA, NO DISCRIMINARÁ ENTRE SUS ASOCIADOS POR ASUNTOS DE RAZA O CREDO.

CERTIFICA



CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA
ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE PERIODISTAS DE ARAUCA

Fecha expedición: 2019/11/05 - 15:03:36 **** Recibo No. 3000084998 **** Num. Operación: 01-YDCS-2019/11/05-0067

CODIGO DE VERIFICACIÓN IAeSjVMNZA

JUNTA DE DIRECTORES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 30 DE ABRIL DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3773 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE LA JUNTA DIRECTIVA	SARMIENTO PERALOEZA JOSE DANILO	CC 17,590,344

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 30 DE ABRIL DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3773 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE LA JUNTA DIRECTIVA	MORENO RODRIGUEZ PHILLIP ALEXANDER	CC 79,917,115

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 30 DE ABRIL DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3773 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE LA JUNTA DIRECTIVA	MORALES HERMAN RUBIEL	CC 16,269,740

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 30 DE ABRIL DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3773 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE LA JUNTA DIRECTIVA	PITTA VEGA JOSE DOMINGO	CC 13,829,719

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 30 DE ABRIL DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3773 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE LA JUNTA DIRECTIVA	FUENTES RODRIGUEZ MAYRA ALEJANDRA	CC 1,036,947,125

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 30 DE ABRIL DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3773 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL DE LA JUNTA DIRECTIVA	CARRILLO SOLANO EDUARDO JERSAIM	CC 17,589,923



CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA
ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE PERIODISTAS DE ARAUCA

Fecha expedición: 2015/11/05 - 15:02:36 *** Recibo No. 500004998 *** Num. Operación: 01-YDCS-2015/105-0067

CODIGO DE VERIFICACION (AeS)YMNSA

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 30 DE ABRIL DE 2015 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3773 DEL LIBRO 3 DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 29 DE MAYO DE 2015, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL Y/O PRESIDENTE	MORENO RODRIGUES PHILLIP ALEXANDER	CC 19.917.115

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y/O PRESIDENTE: A*. FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA, SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA: A. EJERCER LA DIRECCIÓN Y REPRESENTACIÓN

LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE PERIODISTAS DE ARAUCA

Ámbito LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

B. CONVOCAR A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS CUANDO ESTIME CONVENIENTE, ELABORANDO EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE.

C. PRESIDIR Y MODERAR LOS DEBATES EN LAS ASAMBLEAS GENERALES Y EXTRAORDINARIAS, ASÍ COMO LAS DE LA JUNTA DIRECTIVA, CUMPLIENDO

Y HACIENDO CUMPLIR LOS ESTATUTOS.

D. AUTORIZAR CON SU FIRMA, JUNTO CON LA DEL TESORERO, LOS PAGOS DE COMPROMISOS ADQUIRIDOS POR LA ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE

PERIODISTAS DE ARAUCA Ámbito LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

E. PROPONER EL ORDEN DEL DÍA DE LAS REUNIONES DE LA JUNTA

DIRECTIVA Y DE LA ASAMBLEA GENERAL Y EXTRAORDINARIA.

F. AUTORIZAR CON SU FIRMA LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA, DE LA ASAMBLEA GENERAL O EXTRAORDINARIA, ASÍ COMO LAS

CERTIFICACIONES, INFORMES Y DOCUMENTOS QUE SEAN EXPEDIDOS POR EL SECRETARIO DE LA ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE PERIODISTAS DE

ARAUCA Ámbito LIBERTAD DE EXPRESIÓN.

CERTIFICA

PATRIMONIO: A*. PATRIMONIO. EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN



Cámara de Comercio

de Arauca

CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA
ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE PERIODISTAS DE ARAUCA

Fecha expedición: 2019/11/05 - 15:00:36 **** Recibo No. 5300084998 **** Num. Operación. 01-YDC5-20191105-0067

CODIGO DE VERIFICACIÓN IAeSjVMNZA

DEPARTAMENTAL DE PERIODISTAS DE ARAUCA -ADPA LIBERTAD DE EXPRESION, ESTÁ CONSTITUIDO POR:A.LAS CUOTAS ANUALES PAGADAS POR

LOS ASOCIADOS, REPRESENTADAS EN EL 15% DEL SALARIO MÍNIMO LEGAL

MENSUAL VIGENTE.B.POR LOS APORTES QUE RECIBAN DE LAS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS O POR LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CON

ELLAS, COHERENTES CON SU OBJETIVO SOCIAL.C.LAS DONACIONES QUE RECIBA POR ACTO ENTRE VIVOS O DISPOSICIONES TESTAMENTARIAS.

D.LOS BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE A CUALQUIER TITULO LLEGUE A ADQUIRIR.E.POR OTROS APORTES QUE DETERMINEN LOS MIEMBROS.

PARÁGRAFO.-SE CREARÁ UN FONDO DE SOLIDARIDAD AL QUE DEBERÁ TRASLADARSE EL 50% DEL SUPERÁVIT DE CADA VIGENCIA, DESTINADO A ATENDER NECESIDADES DE LOS SOCIOS.

PARÁGRAFO 1. LA ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE PERIODISTAS DE ARAUCA «ADPA LIBERTAD DE EXPRESIÓN» PODRÁ INVERTIR TODO O PARTE DE SU PATRIMONIO EN LA ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE FACILITEN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES.

PARÁGRAFO 2. LOS SOCIOS ACEPTADOS LUEGO DE LA ASAMBLEA DE CONSTITUCIÓN, PAGARÁN UNA CUOTA DE AFILIACIÓN EQUIVALENTE AL 20% DEL SALARIO MÍNIMO LEGAL MENSUAL VIGENTE.

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y



CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA
ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE PERIODISTAS DE ARAUCA

Fecha expedición: 2019/11/05 - 15:03:36 **** Recibo No. 5000284998 **** Num. Operación. 01-YDCS-20191105-0067

CODIGO DE VERIFICACIÓN IAeSjVMN2A

RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5.800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SE)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada e escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <http://sistema.comercameras.com/zip> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación IAeSjVMN2A

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avale este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



CERTIFICACIÓN DE
CUMPLIMIENTO DE
PAGO DE
CONTRIBUCIONES
Y APOORTE A
PARAFISCALES



**ANEXO 3
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y APORTES
PARAFISCALES.**

Arauca, 11 de noviembre de 2019

Señores
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
 Edificio Murillo Toro
 Carrera 8a entre calles 12A y 12B
 Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Yo PHILLIP ALEXANDER MORENO RODRÍGUEZ, en calidad de representante legal de la ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE PERIODISTAS DE ARAUCA, (ADPA), con NIT 900.854.182-1, identificado con cédula de ciudadanía No 79.917.115 de Bogotá, de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la comunidad que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos mis empleados, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1607 de 2012.

Firma: *Phillip A. Moreno*
 Nombre: Phillip Alexander Moreno Rodríguez
 C.C.: 79.917.115 de Bogotá.
 En calidad de: Representante legal

ANEXO 3

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE CONTRIBUCIONES Y APORTES PARAFISCALES.


Arauca, 5 de noviembre de 2019

Señores

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Yo, Raúl Hernán García Mejía, en calidad de Revisor Fiscal, de la Comunidad Organizada; Asociación Departamental de Periodistas de Arauca, con NIT 900854182-1, identificado con cédula de ciudadanía No. 17.589.863 de acuerdo con la Ley 789 de 2002 manifiesto bajo juramento que la comunidad que represento se encuentra al día en el cumplimiento respecto al pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con todos mis empleados, por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1607 de 2012.

Firma: 
Nombre: RAÚL H. GARCÍA MEJÍA
C. C. No. 17589863
En calidad de: (Revisor Fiscal o Representante legal)
Tarjeta Profesional (Revisor Fiscal) No. 123001-F

Ministerio de Educación
 Junta Central de Contadores
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PÚBLICO

123001-T

RAUL HERMAN
GARCIA MEZA
C.C. 1758983
RESOLUCION INSCRIPCION 331
UNIVERSIDAD LIMA


FECHA 2008/11/20

[Signature]

HÉCTOR JAVIER CORREA PERÓN




Este tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PÚBLICO del Ecuador con la legislación en
 la Ley 82 de 1996.
 Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolvérnosla
 al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
 Contadores.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
 CÉDULA DE CIUDADANÍA
17.539.963

GARCIA MEZA
RAUL HERMAN



ARAUCA
ARAUCA
 LICENCIADO EN INGENIERIA

1.74 **A+** **M**
 ESTADURA PESO SEXO

24-SEP-1983 ARAUCA
 ESCUELA VILLASOR DE COPIACOL




UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES



Certificado No:

0807085000897470

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **RAUL HERNAN GARCIA MEJIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 17589863 de ARAUCA (ARAUCA) Y Tarjeta Profesional No 123001-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Octubre de 2019 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

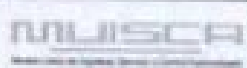
Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO




Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal



001

3. Correo electrónico:

4. Número del formulario: 14340262764



5. Número de identificación Tributaria (NIT): 900854182-1

6. DV: 1

12. Dirección especial:

14. Sucursal especial:

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica

25. Tipo de documento: 1

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

28. País:

29. Departamento:

30. Contribuyente:

31. Primer apellido:

32. Segundo apellido:

33. Primer nombre:

34. Otros nombres:

35. Razón social: ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE PERIODISTAS DE ARAUCA

36. Nombre comercial: ASOCIACION DEPARTAMENTAL DE PERIODISTAS DE ARAUCA

37. Régimen: ACPA LIBERTAD DE EXPRESION

UBICACION

38. País: COLOMBIA

39. Departamento: Arauca

40. Contribuyente: Arauca

41. Dirección principal: CL 15 35 17 BARR EL BOSQUE

42. Correo electrónico: periodistasarauca@gmail.com

43. Código postal:

44. Teléfono 1: 3188184495

45. Teléfono 2: 3118474818

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	Origenes	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad		50. Código	51. Código
5010	20150529	7310	20150529	50205813		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 471418

54. Régimen:

55. Informante de exención:

56. Obligación facturar por ingresos bienes:

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

59. Forma: <input type="checkbox"/>	60. Tipo: <input type="checkbox"/>	61. Servicio: <input type="checkbox"/>	62. País: <input type="checkbox"/>	63. CPC: <input type="checkbox"/>
-------------------------------------	------------------------------------	--	------------------------------------	-----------------------------------

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, le inscribiré en el Registro Único Tributario (RUT), tendrá vigencia inmediata y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

64. Sí: No:

65. No de Folios: 5

66. Fecha: 20150818

67. Firma autorizada:

68. Nombre: SALGADO PARIJA MERCEDES ELEGA

69. Cargo: Facilitador IV



Formulario del Registro Único Tributario



001

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14340262764



5. Número de identificación Tributaria (NT)

9 0 0 8 5 4 1 8 2

6. DV

1

12. Dirección regional

Provincia y Municipio (clave)

3 4

14. Buzón electrónico

Características y formas de las organizaciones

15. Naturaleza

2

16. Formas asociativas

Grid for 16

18. Entidades o unidades administrativas públicas de orden nacional, departamental, municipal y provincial

Grid for 18

17. Fecha

Grid for 17

19. Cooperativas

Grid for 19

20. Sociedades y empresas mixtas

Grid for 20

21. Sin personería jurídica

Grid for 21

22. Otras organizaciones no clasificadas

Grid for 22

23. Regiones

Grid for 23

Constitución, Registro y Última fecha

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Registro
71. Clase	0,1	
72. Número	9,0,8,0,1	
73. Fecha	2,0,1,5,0,4,3,0	
74. Número de folios		
75. Entidad de registro	0,3	
76. Fecha de registro	2,0,1,5,0,5,2,9	
77. No. Matricula mercantil	9,0,5,0,5,0,0,7,8,4	
78. Departamento	8,1	
79. Ciudad/Municipio	8,0,1	
Vigencia		
80. Desde	2,0,1,5,0,4,3,0	
81. Hasta	2,0,3,5,0,5,2,9	

82. Nacional		%
83. Nacional pública		%
84. Nacional privada		%
85. Extranjero		%
86. Extranjero público		%
87. Extranjero privado		%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estados y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de identificación Tributaria (NT)
1			
2			
3			
4			
5			

Vinculación económica

92. Vinculación económica

93. Número del grupo empresarial en el extranjero

94. Número de identificación Tributaria (NT) de la Matriz o Controlada

95. Número o razón social de la matriz o controlada

96. Número de identificación tributaria correspondiente al estado

97. País

98. Número de identificación tributaria sociedad o natural del estado con EP

99. Número o razón social de la sociedad o natural del estado con EP



Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal




001

3. Concepto 0 2 Actualización
Español | Inicialización | Actualización



4. Número de formulario 14464612067



5. Número de identificación Tributaria (NIT) 7 9 9 1 7 1 1 5 - 2
6. CV 2
12. Dirección nacional Impuestos y Aduanas de Francia
14. Estado electrónico 3 4

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión legítima
25. Tipo de documento Cédula de ciudadanía
26. Número de identificación 7 9 9 1 7 1 1 5
27. Fecha expedición 2 0 0 6 0 2 0 6

28. País COLOMBIA
29. Departamento 1 8 9 Arauca
30. Ciudad/Municipio 8 1 Arauca
31. Primer apellido MORENO
32. Segundo apellido RODRIGUEZ
33. Primer nombre PHILLIP
34. Otro nombre ALEXANDER

35. Razón social
36. Nombre comercial
37. Sexo

UBICACION

38. País COLOMBIA
39. Departamento 1 8 9 Arauca
40. Ciudad/Municipio 8 1 Arauca
41. Dirección principal MZ C CA 11 URB SABANALES B
42. Correo electrónico philipr78@hotmail.com
43. Código postal
44. Teléfono 1 3 1 5 8 8 7 1 4 3 2
45. Teléfono 2 8 8 5 1 2 7 4

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código
8 8 1 0	2 0 1 8 0 8 0 1	7 3 1 0	2 0 1 5 0 8 0 1	7 3 2 0			2 4 5 1

52. Número empresarial

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 2 2

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
---	---	---	---	---	---	---	---	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

54. Obligado a cumplir deberes formales a

55. Obligado a cumplir deberes sustantivos a

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

56. Forma	56. Tipo	Servicio		
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	1	2	3
57. Modo				
58. DFC				

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

FIRMA (exclusivo de la DIAN)

59. Atributo SI NO

60. No. de Folios 0

61. Fecha 2 0 1 8 0 4 0 9

La información contenida en el formulario será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia compromete exclusivamente a la realidad, así lo entiendo, mediante haberlo o no inscrito en que incurra contra mi conciencia.

Fecha: 18 Octubre 2018 de Noviembre de 2015
Firma del contribuyente

62. Número MORENO RODRIGUEZ PHILLIP ALEXANDER
63. Cargo CONTRIBUYENTE



Formulario del Registro Único Tributario
Representación



001

Página 3 de 3 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14340262764



411171212148198481210 0000014340262764

3. Número de identificación Tributaria (NIT)	8. DV	11. Dirección adicional	14. Buzón electrónico
000854182	-1	Financiera y Turismo de Proximidad	34

Representación			
98. Representación	99. Fecha inicio sesión representación		
REPRS LEGAL PRIM	18	20150529	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Carta de constitución	13	79917115	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MORENO	RÓDRIGUEZ	PHILIP	ALEXANDER
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio sesión representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio sesión representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación	99. Fecha inicio sesión representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	



CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES FISCALES



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA


CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 11 de noviembre de 2019, a las 10:52:20, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9008541821
Código de Verificación	9008541821191111105220

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
 CONTRALORIA DELEGADA



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCION COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 10 de noviembre de 2019, a las 21:16:45, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.**

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79917115
Código de Verificación	79917115191110211645

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


SORAYA VARGAS PULIDO
 CONTRALORA DELEGADA



CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO

No. 136537112

WEB
10:51:10
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de noviembre del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SRI), el(la) señor(a) PHILLIP ALEXANDER MORENO RODRIGUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79917115:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en las términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

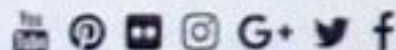
MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN:
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División Centro de Atención al Público (CAP)
Línea gratuita 016000910315; dcap@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 12105 Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co



CERTIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:54:49 horas del 11/11/2019, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 79917115

Apellidos y Nombres: **MORENO RODRIGUEZ PHILLIP ALEXANDER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Avenida el Dorado 14° 15- 25
Barrio Modelo, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes
a viernes de 8:00 am - 12:00 pm
y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano -
Bogotá D.C. 01 58700 / 30565
Resto del país: 01 8000 910 112
Requerimientos ciudadanos 24
horas
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co



CERTIFICADO
MEDIDAS
CORRECTIVAS



La Policía Nacional de Colombia hace constar

i Que el número de identificación No. 79917115 de del señor(a) PHILLIP ALEXANDER MORENO RODRIGUEZ consultado en la fecha y hora 11/11/2019 10:53:16 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 9057613

✓ Aceptar



PRESENTACIÓN PROYECTO DE RADIO DIFUSIÓN SONORA COMUNITARIA



**PRESENTACIÓN DEL PROYECTO
RADIODIFUSIÓN SONORA COMUNITARIO**

Arauca, cuyo nombre colonial es Villa de Santa Bárbara de Arauca, es un municipio colombiano, capital del departamento de Arauca. Está localizado sobre el margen sur del río Arauca. Limita con Venezuela al norte, con la cual está conectada mediante el Puente Internacional José Antonio Páez y se comunica por vía terrestre hacia el centro de Colombia mediante la Ruta de los Libertadores, que une a las ciudades de Caracas y Bogotá.

Arauca fue fundada el 4 de diciembre de 1780 y nace como un caserío en su mayoría habitado por unos pocos indígenas, pero que en la actualidad y según el censo del DANE, tiene más de 80 mil habitantes, pero realmente su población supera las 100 mil personas, puesto que a la hora de realizar las respectivas encuestas no se pudo llegar a todas las zonas rurales y aparte se tiene el fenómeno de migrantes donde una gran cantidad decidieron quedarse a vivir en Arauca.

Así las cosas, tenemos en la capital araucana una gran cantidad de sectores poblacionales que requieren de un espacio propio en los medios de comunicación para promover cada una de sus iniciativas y mantener vivas sus raíces culturales, tal como sucede con los indígenas y afrodescendientes, pero también incluyente con las comunidades de diversidad sexual.

Seremos garantes de la creación de dichos espacios donde ellos tendrán plena autonomía, pero también el acompañamiento de periodistas para ayudarlos, pues si bien son portadores de contenido la manera como los presenten es clave, pues de ahí depende que los oyentes enciendan su radio y los escuchen.

El acceso a los medios se encuentra limitado y muchas veces hasta supeditado a la pauta publicitaria, que si bien es necesaria para subsistir, termina definiendo los contenidos y mostrando realidades distintas a las que se viven en el territorio.

Por eso como Asociación y como periodistas nos interesaremos más en producciones de calidad, programas que le permitan la toma de decisiones acertadas a las personas y funcionarios del Estado, donde la queja de un ciudadano al cual siente que le han vulnerado un derecho tenga eco.



Las amas de casa que ven como a diario se presentan interrupciones en el servicio de agua potable, el conductor que se queja por el mal estado de las vías, y los recurrentes reclamos por malas prestaciones en los servicios de salud van a ser escuchados.

Pero la emisora no puede quedarse solo en escucharlos, sino que debe comprometerse a buscar el funcionario o entidad encargada de resolverle el problema y ponerlo al aire para que responda por las dificultades que se presentan y las vías de solución.

Será una emisora dedicada a la comunidad y a partir de allí generará su audiencia y cobertura, donde profesionales de distintas áreas se encargarán de hacer parte de la parrilla de programación para guiar a las personas en los distintos procesos sociales.

PHILLIP ALEXANDER MORENO RODRÍGUEZ

C.C. 79.917.115 de Bogotá.

Correo: phillipm79@hotmail.com

Teléfono: 3186184495

Dirección: Carrera 38 Calle 18 Manzana C-Casa 11-Sabanales. Arauca, Arauca.



FACTORES DE EVALUACIÓN

1. Experiencia trabajo comunitario.
2. Proyectos adelantados en el municipio frente al que solicita la prestación del servicio
3. Tiempo de experiencia en proyectos
4. Capacidad de congregación frente a las organizaciones sociales del municipio
5. Organizaciones comunitarias de víctimas



DOCUMENTOS FACTORES DE EVALUACIÓN



EXPERIENCIA TRABAJO COMUNITARIO

PRESTACION DEL
SERVICIO



PROYECTOS
ADELANTADOS EN
EL MUNICIPIO
FRENTE AL QUE
SOLICITA LA
PRESTACIÓN DEL
SERVICIO



TIEMPO DE EXPERIENCIA EN PROYECTOS

EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE

**ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DEL MUNICIPIO DE
ARAUCA**

NIT: 397210-11

CERTIFICA QUE:

La Asociación Departamental de Periodistas de Arauca, (ADPA), participó del proyecto COMUNALES SOMOS TODOS EN MUNICIPIO DE ARAUCA, donde sus integrantes ayudaron en la elaboración de plegables y piezas publicitarias para enseñar a las personas el papel que cumplen los presidentes de Junta, Ediles, Concejales y Diputados dentro de las comunidades

Como Asociación de Juntas, agradecemos su aporte porque logramos empoderar a las personas del rol que cumplimos dentro de una sociedad, y que al ser elegidos asumimos el compromiso de representarlos ante las distintas entidades. La redacción, diagramación y presentación del material pedagógico, además de los conversatorios ofrecidos para mejorar la expresión oral fueron de gran ayuda.

Esperamos seguir trabajando en más proyectos.

Fecha de inicio: enero de 2016

Duración: 7 meses

Fecha de Terminación: junio de 2016



REGULO ANTONIO CORREA

Presidente de ASOJUNTAS Arauca, Arauca.

C.C. 17.584.231 de Arauca.

EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE

LA SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA DE ARAUCA

NIT: 800102504-0

CERTIFICA QUE:

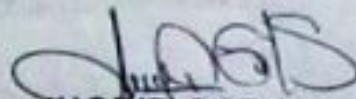
La Asociación Departamental de Periodistas de Arauca, (ADPA), estuvo vinculada al proyecto UN NUEVO AMANECER CON NUESTROS ABUELOS, liderado por el Centro Integral de Capacitación y Atención a la Familia, (CICAF), en el cual contribuyeron en la lectura de novelas e historias de ficción a los Adultos Mayores del Centro de Bienestar del Adulto Mayor del Municipio.

Los integrantes de ADPA, les preguntaron a los abuelos que tipo de lectura les gustaria escuchar y ellos se encargaron de buscarlos en la biblioteca y en distintas jornadas los reunían para leerles las obras literarias. Acción que motivó el agradecimiento de los abuelos, pues a veces muchos no son visitados por familiares en su lugar de reposo.

Fecha de inicio: agosto de 2017

Duración: 7 meses

Fecha de Terminación: marzo 2018



INGRID GODOY

Secretaria General de la Alcaldía de Arauca, Arauca.
C.C. 68.295.756 de Arauca.



Ministerio Público
PERSONERÍA
Municipal de Arauca

EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA DEL PROPONENTE

LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE ARAUCA

NIT: 834000149-4

CERTIFICA QUE:

La Asociación Departamental de Periodistas de Arauca, (ADPA), participó activamente del proyecto PERSONERÍA AL CAMPO Y LOS BARRIOS DEL MUNICIPIO DE ARAUCA, donde a las personas se les daba conocer sus derechos y deberes que tienen en la sociedad y la forma como deben acceder a los servicios que ofrecen las instituciones, ya sean privadas como públicas.

Ante la falta de personal existente en el Ministerio Público, decidimos apoyarnos en los comunicadores que muy hábilmente, previo a un proceso de formación conocieron las distintas rutas de atención y guiaron a las personas en temas como salud, educación o servicios públicos. Además, colaboraron en la redacción de Derechos de Petición que luego fueron revisados por un abogado de la entidad.

Fecha de inicio: junio de 2018

Duración: 6 meses

Fecha de Terminación: diciembre de 2018


ALIX XIOMARA SANCHEZ PEROZA
 Personera Municipal de Arauca.

CONOCE TUS DERECHOS

CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL-EDIFICIO CAM TORRE C PISO 1-BARRIO LA ESPERANZA

Teléfono 885 5804 personeria@arauca-arauca.gov.co

Arauca-Arauca Colombia



**CAPACIDAD DE
CONGREGACIÓN
FRENTE A LAS
ORGANIZACIONES
SOCIALES DEL
MUNICIPIO**



FUNDACIÓN ARCILLA - Nit 901182145 - 8
Transformando vidas...



CARTAS DE COMPROMISO PARA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Nombre de la organización o institución:
FUNDACIÓN ARCILLA

NIT o personería jurídica:
901182145-8

c. Nombre del representante legal.
PABLO JIMÉNEZ MÓQUERA

d. Dirección y datos de contacto.
Barrio Unión de Arauca
Calle 22 No. 5-04
Apto 210
Tel: 3106896133

e. Dirección y datos de contacto del nombre del representante legal.
Barrio Unión de Arauca
Calle 22 No. 5-04
Apto 210
Tel: 3106896133

f. Manifestación de compromiso de integrar la junta de programación.
SERIA PARA NOSOTROS COMO COMUNALES DE ARAUCA UN VERDADERO ORGULLO PODER HACER PARTE DE LA JUNTA DE PROGRAMACIÓN DE LA EMISORA COMUNITARIA Y TENER UN ESPACIO PARA LAS DANZAS, MÚSICA Y EXPRESIONES CULTURALES.

g. Sector social del que forma parte la organización o institución que se compromete a integrar la junta de programación, catalogado de acuerdo con la siguiente relación:
CULTURA

PABLO JIMENEZ MOSQUERA
C.C. 80.763.696 de Bogotá.

1



Fundacion Social Juntos "FUNDAPODEMOS" Podemos

Nombre de la organización o institución:
FUNDACIÓN SOCIAL JUNTOS PODEMOS, (FUNDAPODEMOS)

NIT o personería jurídica:
900399608-5

c. Nombre del representante legal.
JORDY ANDELFO MIRANDA GARZA

d. Dirección y datos de contacto.
Cargo: **Representante Legal**
Teléfono: **3138571637**
Dirección residencia: **Carrera 10 No. 21-24 barrio Unión**

e. Dirección y datos de contacto del nombre del representante legal.
Dirección Oficina: **Carrera 10 No. 21-24 barrio Unión**
Teléfonos: **3138571637**

f. Manifestación de compromiso de integrar la junta de programación.
COMO FUNDACIÓN QUE PROMUEVE EL DEPORTE MANIFESTAMOS NUESTRO INTERES DE HACER PARTE DE LA JUNTA DE PROGRAMACIÓN DE LA EMISORA DE LA ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE PERIODISTAS DE ARAUCA, (ADPA).

g. Sector social del que forma parte la organización o institución que se compromete a integrar la junta de programación, catalogado de acuerdo con la siguiente relación:
ESTATAL

JORDY ANDELFO MIRANDA GARZA
C.C. 1.116 .797.351 de Arauca, Arauca.



ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

Nit.: 900.3033702-8

Nombre de la organización o institución:

ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA, (SIN LIMITES)

NIT o personería jurídica:

900.3033702-8

c. Nombre del representante legal.

HELMER GIOVANNI LAVOZ ZAPATA GUTIERREZ

d. Dirección y datos de contacto.

Cargo: Representante Legal

Teléfono: 3133925966

Dirección residencia: Casa 7 Manzana 1 Urbanización María Emilia Comuna Tres

Correo: asociacionsinlimites_@hotmail.com

e. Dirección y datos de contacto del nombre del representante legal.

Dirección Oficina: Casa 7 Manzana 1 Urbanización María Emilia Comuna Tres

Teléfonos: 3133925966

f. Manifestación de compromiso de integrar la junta de programación.

COMO ASOCIACIÓN QUE PROMUEVE Y DEFIENDE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA, MANIFESTAMOS NUESTRO INTERES DE LA HACER PARTE DE LA JUNTA DE PROGRAMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE ARAUCA, (ADPA).

g. Sector social del que forma parte la organización o institución que se compromete a integrar la junta de programación, catalogado de acuerdo con la siguiente relación: PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA


HELMER GIOVANNI LAVOZ ZAPATA GUTIERREZ

C.C. 17.585.721 de Arauca, Arauca.



MUNICIPIO DE ARAUCA
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS
PUBLICOS DE ARAUCA
EMSERPA E.I.C.E. - E.S.P
NIT 800113549 - 9

Nombre de la organización o institución:
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE ARAUCA, (EMSERPA)

NIT o personería jurídica:
800113549-9

c. Nombre del representante legal.
JAHYL FRANCISCO HERNÁNDEZ TRUJILLO

d. Dirección y datos de contacto.
Cargo: **Representante Legal**
Teléfono: **3112284708**
Dirección residencia: **Calle 15 No. 33-23**

e. Dirección y datos de contacto del nombre del representante legal.
Dirección Oficina: **Carrera 24 entre Calles 18 y 19. Bloque 03 Centro Administrativo Municipal.**
Teléfonos: **8852455 Ext. 114**

f. Manifestación de compromiso de integrar la junta de programación.
COMO GERENTE DE UNA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS MANIFIESTO MI INTERÉS DE HACER PARTE DE LA JUNTA DE PROGRAMACIÓN DE LA EMISORA DE LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE ARAUCA, (ADPA).

g. Sector social del que forma parte la organización o institución que se compromete a integrar la junta de programación. Catalogado de acuerdo con la siguiente relación:
SERVICIOS PÚBLICO Y SANEAMIENTO BÁSICO.

JAHYL FRANCISCO HERNÁNDEZ TRUJILLO
C.C. 17.582.168 de Arauca, Arauca.

"EN ARAUCA CREEMOS Y PODERAMOS"



CARTAS DE COMPROMISO PARA INTEGRACIÓN DE LA JUNTA DE PROGRAMACIÓN

Nombre de la organización o institución:
CONCEJO MUNICIPAL DE ARAUCA

NIT o personería jurídica:
834000142-3


c. Nombre del representante legal.
JESÚS DANIEL RODRÍGUEZ

d. Dirección y datos de contacto.
Cargo: **Presidente del Concejo. Representante Legal**
Teléfono: **3123880476**
Dirección residencia: **Carrera 14 No. 24-26. Barrio Unión.**

e. Dirección y datos de contacto del nombre del representante legal.
Dirección Oficina: **Carrera 24 con Calle 15**
Teléfonos: **8856794**

f. Manifestación de compromiso de integrar la junta de programación.
HAGO PÚBLICA MI INTENCIÓN DE HACER PARTE DE LA JUNTA DE PROGRAMACIÓN DE LA EMISORA DE LA ASOCIACIÓN DE PERIODISTAS DE ARAUCA, CUANDO LOGREN LA CONCESIÓN.

g. Sector social del que forma parte la organización o institución que se compromete a integrar la junta de programación, catalogado de acuerdo con la siguiente relación: **ESTATAL.**


JESÚS DANIEL RODRÍGUEZ
C.C. 17.587.678 de Arauca, Arauca.

ANEXO 4

**COMPROMISO PARTICIPACIÓN
JUNTA DE PROGRAMACIÓN**

Arauca, 11 de noviembre de 2019

Señores

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES**

Edificio Murillo Toro
Carrera 8a entre calles 12A y 12B
Bogotá, D.C.

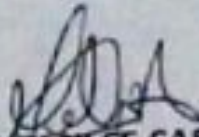
REF: CONVOCATORIA PÚBLICA No. 001 DE 2019

Estimados señores:

MARIA EMILCE CASTILLO, identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES, VIDA Y ROSTRO DE PAZ, con NIT 901015454-7, manifiesto que:

Nos comprometemos a formar parte de la Junta de Programación de la emisora que la comunidad ASOCIACIÓN DEPARTAMENTAL DE PERIODISTAS DE ARAUCA, (ADPA), pondrá en funcionamiento, en caso de que la propuesta presentada por ella en desarrollo del proceso de selección objetiva Convocatoria pública 01 de 2019, sea declarada viable y que le sea expedida la licencia de la concesión. De acuerdo con nuestro objeto social, funciones y competencias, la ASOCIACIÓN, forma parte del sector VÍCTIMAS.

Expedimos este compromiso a los 11 días del mes de 11 de 2019.

Firma 
MARIA EMILCE CASTILLO CAÑON

C.C. 40.868.989
Correo: reddemujeresvidayrostrodepaz@gmail.com
Teléfonos: 3212093423
Calle 19 No. 40-72 Barrio Primero de Enero de Arauca, Arauca.



ORGANIZACIONES COMUNITARIAS DE VÍCTIMAS